ACTA N°619 CCC HOGAR NAZARETH COGUA 2021

FECHA: Cogua, junio 13 de 2022

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: CCC Hogar Nazareth Cogua

TEMA: Requisitos mínimos

ASISTENTES: Diana Catherine Aguilar (delegada ambiental) y Dra. Angela Fajardo (Coordinadora unidad operativa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad
3. Actividades desarrolladas
4. Materiales a utilizar
5. Compromisos
6. Anexos evidencias fotográficas de la actividad

DESARROLLO:

1. OBJETIVO: Documentar el cumplimiento de los requisitos mínimos y necesarios en el centro.
2. INTRODUCCIÓN: Los requisitos a evaluar se dividen en tres tipos mínimos, no mínimos y necesarios para el funcionamiento de los establecimientos, teniendo en cuenta los requerimientos de la subdirección de plantas físicas de la secretaria distrital de integración social y la calificación técnica del inmueble para la puesta en marcha del servicio.

3. Se realiza seguimiento y control mensual al cumplimiento del 100% de los requisitos solicitados por la secretaria distrital de integración social, para el correcto funcionamiento del establecimiento, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones establecidas en el componente urbano e infraestructura.
   Durante el periodo de junio el área de mantenimiento de la institución continúa con las adecuaciones necesarias cumpliendo con los cronogramas de mantenimiento correctivo FOR-PSS-418 y mantenimiento preventivo FOR-PSS-417 con el fin de brindar entornos amigables y seguros a las personas mayores.

   Se anexa tabla de cumplimiento de los requisitos mínimos, no mínimos y necesarios con la correspondiente evidencia fotográfica

4. Se organizan los materiales necesarios para la actividad en este caso cámara fotográfica y computador

5. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

6. Anexos: Tabla de cumplimiento de los requisitos mínimos

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angela Virginia Fajardo	Coordinadora	CCC Hogar Nazareth Cogua	
Diana Catherine Aguilar	Técnica ambiental	CCC Hogar Nazareth Cogua	

Anexos: Registro fotográfico, listados

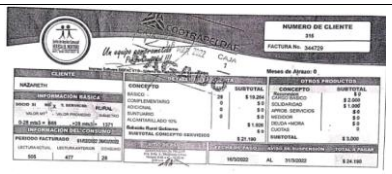
Elaboró: Diana Catherine Aguilar Sotelo

Escaneado con CamScanner

PERIODO DE REPORTE: Junio 2022

			106	73	33	
	ESPACIOS - AREAS	**DESCRIPCIÓN - ESTANDAR**	**REQUISITO MÍNIMO**	**REQUISITO NECESARIO**	**REQUISITO NO MINIMO**	**SOPORTE DE VERIFICACIÓN DE REQUISITO NECESARIO**
9	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado	El inmueble debe tener un espacio o mueble para almacenamiento de productos químicos y elementos de aseo institucional, independiente y alejado del servicio de alimentos. Así mismo debe tener un espacio destinado para la higienización de elementos de aseo, alejado de los espacios del servicio de alimentos y contar con percheros y semaforización de los elementos de aseo como escobas, traperos, recogedores y guantes (código de colores), donde especifique el área donde se utiliza cada elemento. Este espacio debe contar con paso restringido para las personas mayores.		X		

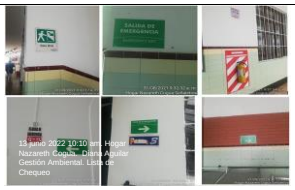
Tabla 4. Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Servicios Públicos

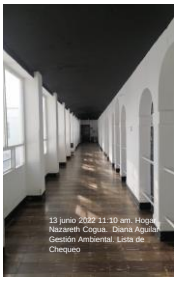
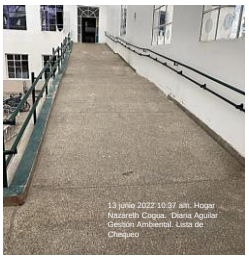
ASPECTO	**ITEM**	**CONDICIÓN**	**REQUISITO MÍNIMO**	**REQUISITO NECESARIO**	**REQUISITO NO MINIMO**	
Servicios públicos e Infraestructura Básica y de seguridad Humana	1	El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado y deberá garantizar la prestación de dicho servicio en la Unidad Operativa de manera ininterrumpida.		X		
	2	El inmueble cuenta con tanque(s) de almacenamiento de agua potable aéreo o subterráneo conectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volumen del tanque de almacenamiento de agua potable cuenta con abastecimiento de agua mínimo para un día de servicio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernoctan, se dispone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.		X		  
	3	El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica y deberá garantizar la prestación de dicho servicio en la Unidad Operativa de manera ininterrumpida		X		
	4	El inmueble cuenta con servicio de gas y deberá garantizar la prestación de dicho servicio en la Unidad Operativa de manera ininterrumpida		X		

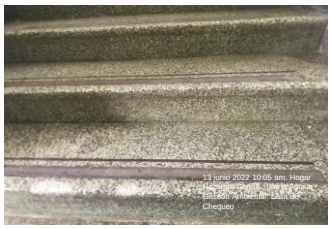
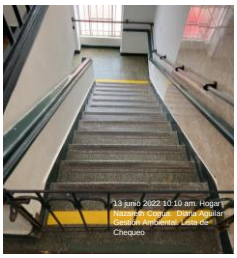
	5	El inmueble cuenta con sistema de motobombas funcional, en buen estado y con un programa de mantenimiento (en caso de que existan)		X		 Se anexa programa de mantenimiento de motobombas
	6	EL inmueble cuenta con calderas o calderines funcional, en buen estado y con un programa de mantenimiento (en caso de que existan)		X		 Se anexa programa de mantenimiento de calentadores .
	7	El inmueble cuenta con sistema de detección de incendio debidamente certificado por el cuerpo de bomberos			X	 CERTIFICADO TECNICO DE ALARMAS DETECTORAS DE HUMO EL-36048 N° 0063-2 HACE CONSTAR QUE FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS
Ubicación y riesgos antrópicos	8	El inmueble NO se encuentra continuo a zonas de almacenamiento de combustibles	X			
	9	El inmueble NO se encuentra afectado por su cercanía a focos de contaminación (Rellenos sanitarios, botaderos, plazas de mercado)	X			
Cerramiento y fachada	10	Los cerramientos o muros que delimit an la planta física con las viviendas vecinas y exteriores impiden el acceso de extraños	X			

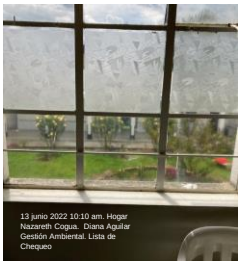
Instalaciones eléctricas	11	La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando	X			

Tabla 5. Condiciones generales.

ELEMENTO	ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	REQUISITO MÍNIMO	REQUISITO NECESARIO	REQUISITO NO MINIMO	
Accesibilidad, señalización y señalética	12	Rampas de acceso a los espacios de la unidad operativa	X			
	13	Elementos de transición (rampa o ascensor) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa		X		
	14	Si el inmueble cuenta con ascensor, El ascensor está debidamente certificado por la autoridad competente (ONAC)	X			EL INMUEBLE NO CUENTA CON ASCENSOR
	15	Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalización y señalética (Resolución 0182 - 0230 del 01/03/2013 ítems 2.1.3.22, 2.1.3.23, 2.1.3.24)			X	
	16	Todas las áreas habitables tendrán una altura mínima de 2.05 m de altura.	X			
	17	Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados			X	
	18	El ancho de la circulación de los corredores y pasillos es constante y deben tener un ancho mínimo no obstruido de 0.90 m. Dentro de ese espacio no se podrán ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).	X			

Pasillos y corredores	19	Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. Dentro del área libre de los pasillos y corredores no se podrán ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).	X			
	20	Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes. No se admite tratamiento de la superficie que modifique esta condición (ejemplo encerado).		X		
	21	Todas las circulaciones tienen pasamanos a ambos costados a 90 cm de altura, firmes de acuerdo a la NTC - 4201 (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior(virtual), con tolerancias de 5cm		X		
Rampas	22	El pavimento de las rampas deberá ser firme, antideslizante y sin accidentes		X		
	23	El espacio de recorrido de la rampa está libre de elementos que la invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos)		X		
	24	Al comenzar y finalizar una rampa debe existir una superficie de aproximación que permita inscribir un círculo de 1,20 m de diámetro como mínimo, que no deberá ser invadida por elementos fijos, móviles o desplazables o por el barrido de puertas	X			
	25	El ancho mínimo libre de las rampas es de 0,90 m.	X			
	26	Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos		X		
	27	Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final		X		
	28	Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura, firmes de acuerdo a la NTC - 4201. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior(virtual), con tolerancias de 5cm		X		
	29	Todos los espacios de circulación que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos			X	
	30	Las escaleras estables. No pueden ser de estructura de madera ni tipo caracol	X			

Escaleras	31	Las escaleras de uso público deberán tener un ancho mínimo de 120 cm, medidos de pasamanos a pasamanos.	X			
	32	La contrahuella tiene una altura menor o igual a 18 cm.	X			
	33	Los pisos deben ser antideslizantes. Sin relieves en su superficie, con las puntas diferenciadas visualmente.		X		 
	34	Los inicios de escaleras, finales de escaleras y escalones aislados, deberán presentar textura. Color e iluminación que los diferencie del pavimento general.		X		
	35	Las escaleras están debidamente señalizadas.		X		
	36	Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados, firmes, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final de acuerdo a la NTC - 4201		X		
	37	Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura. Continuo y de fácil deslizamiento		X		
	38	Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches		X		
	39	Protección con barandas en zonas de circulación y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caída durante su transito		X		
	40	Las puertas están en buen estado, libres de grietas y defectos que dificulten su limpieza y desinfección			X	
	41	La altura libre mínima de puertas en espacios habitables de la puerta es 1.90 m	X			

Puertas en general	42	Las puertas o divisiones deben ser visibles. Si son de material transparente tienen franjas de cintas demarcadoras a una altura de 1.00m con un ancho de 0.20m.			X	
	43	En puertas corredizas, los rieles o guías inferiores están a nivel de piso sin generar riesgo de tropiezo		X		
	44	Las cerraduras están en buen estado de funcionamiento, no presentan filos o bordes, y son de fácil uso para las personas mayores.			X	
Ventanas y vidrios en general	45	Los vidrios están en buen estado: completos, sin roturas, vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta.		X		
	46	La altura de antepechos es mayor o igual a 0.80m. Si este no fuera el caso, cuenta con un suplemento como barandas, rejas u otro (con sus respectivos pasamanos) que cumple con esta altura.			X	
	47	Todos los vidrios y/o espejos de la institución son laminados, templados o tienen película de seguridad o similar completa.		X		 Documento de cumplimiento firmado por representante legal.

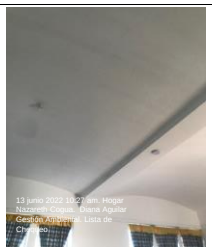
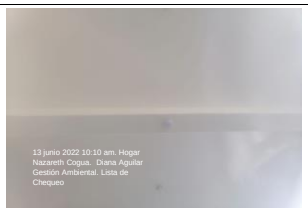
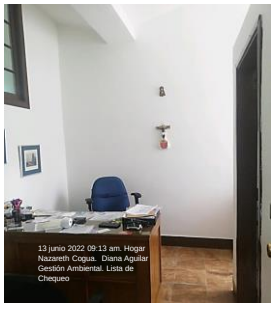
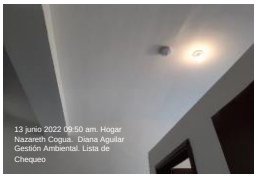
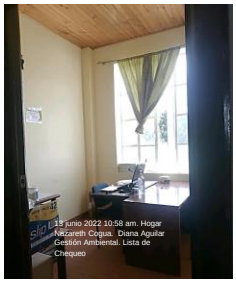
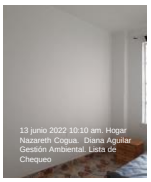
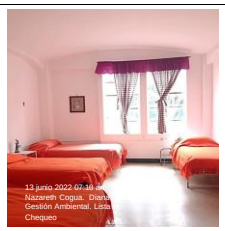
	48	Los materiales de frágil resistencia (claraboyas, marquesinas, lámparas) tienen elementos de protección a los efectos causados por el rompimiento de los mismos.			X	
Muros, Pisos y techos en general	49	En espacios donde habitan las personas mayores, los muros cuentan con bordes y esquinas redondeados o protegidos con esquineros de fácil limpieza y desinfección que protejan a los participantes en caso de accidente			X	
	50	Los biseles o pirlanes están fijos y al nivel del piso.		X		
	51	Los pisos deben ser estables	X			
	52	Los pisos están en buen estado, sin agrietamientos y hendiduras.		X		
	53	Las rejillas y otros elementos instalados en el piso están firmemente asegurados a éste y su proyección es menor o igual a 6mm con respecto a la superficie.		X		
	54	Los techos están firmes y estables, no poseen goteras que afecten el confort del espacio ni presentan desprendimiento de superficie	X			
	55	Los techos están en buen estado de mantenimiento, no presentan hendiduras, grietas, ni humedad, de fácil limpieza y mantenimiento			X	

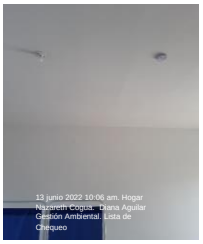
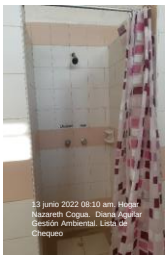
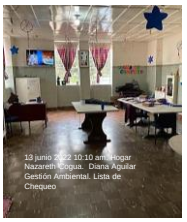
Tabla 5. Condiciones generales.

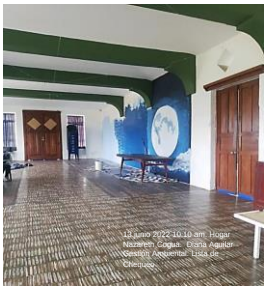
Oficina de Coordinación	56	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante		X		
	57	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta Con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie esté libre de humedad		X		
	58	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad.			X	
	59	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con adecuada ventilación natural o artificial.	X			
	60	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.		X		
	61	Los sistemas de iluminación son ahorradores			X	
	62	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.		X		

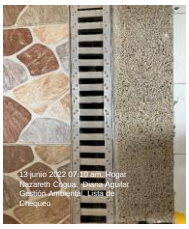
Oficina para profesionales en la que garantice la privacidad en la atención a la población	63	El espacio destinado para la oficina de profesionales cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante.		X		
	64	El espacio destinado para la oficina de profesionales cuenta Con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie esté libre de humedad		X		
	65	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad.			X	
	66	El espacio destinado para la oficina de profesionales cuenta con adecuada ventilación natural o artificial.	X			
	67	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.	X			
	68	Los sistemas de iluminación son ahorradores.			X	
	69	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.		X		
Archivo	70	El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante.		X		 
	71	El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los Acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie esté libre de humedad		X		
	72	El espacio destinado para la archivo cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad.			X	
	73	El espacio destinado para archivo cuenta con adecuada ventilación natural o artificial.	X			
	74	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos a los funcionarios.	X			
	75	Los sistemas de iluminación son ahorradores			X	
	76	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.		X		

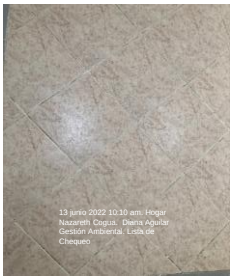
Habitaciones	77	El espacio destinado para habitaciones cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. Así mismo no tendrán cambios de nivel que pongan en riesgo la seguridad de las personas mayores.	X			
	78	El espacio destinado para habitaciones cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista ,en todo caso la superficie esté libre de humedad	X			
	79	El espacio destinado para habitaciones cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad.		X		
	80	El espacio destinado para habitaciones cuenta con adecuada iluminación y ventilación natural. (Decreto 190 de 2004, art. 389)	X			
	81	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.	X			
	82	Las habitaciones ofrecen adecuado control de plagas y vectores de acuerdo a las condiciones climáticas del inmueble		X		

	83	los sistemas de iluminación son ahorradores			X	
	84	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		X		
	85	El espacio destinado para habitaciones de aislamiento cuenta con acabados de pisos en buen estado, es antideslizante, de fácil limpieza y desinfección. Así mismo no tendrán cambios de nivel que pongan en riesgo la seguridad de las personas mayores.	X			
	86	El espacio destinado para habitaciones de aislamiento cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista lacados, en todo caso que la superficie esté libre de humedad y de fácil limpieza y desinfección	X			
	87	El espacio destinado para habitaciones de aislamiento cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad, de fácil limpieza y desinfección		X		
	88	El espacio destinado para habitaciones de aislamiento cuenta con adecuada iluminación y ventilación natural. (Decreto 190 de 2004, art. 389)	X			

	89	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.	X			
	90	Los sistemas de iluminación son ahorradores			X	
	91	El espacio destinado para habitaciones de aislamiento cuenta con baño (ducha, inodoro y lavamanos)	X			  
Espacios para realizar actividades al	92	El espacio destinado para actividades al aire libre es a nivel o cuenta elementos de transición (rampas) para acceder internamente		X		
	93	Las terrazas, balcones, miradores o elementos arquitectónicos similares cuentan con elementos de protección que garanticen la seguridad de las		X		
	94	El espacio destinado para actividades al aire libre cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante en caso de lluvia.		X		
	95	Las circulaciones internas del espacio tienen pasamanos a 90 cm de altura (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual), con tolerancias de 5cm			X	
	96	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.			X	
	97	El espacio destinado para Área de talleres cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante.		X		
	98	El espacio cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie esté libre de humedad		X		
	99	El espacio destinado para Área de talleres cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad			X	

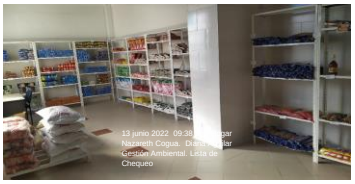
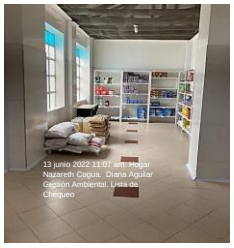
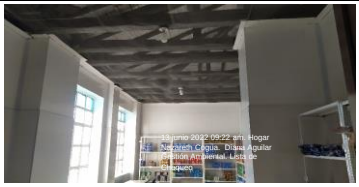
Espacios para actividades ocupacionales y artísticas (las condiciones para talleres aplican para todos los espacios descritos)	100	El espacio destinado para Área de talleres cuenta con adecuada ventilación natural o artificial.	X			
	101	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado, están adaptadas para los usos que se le va a dar al espacio y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios	X			
	102	Los sistemas de iluminación son ahorradores.			X	
	103	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.		X		
Espacios para actividades culturales, educativas y recreativas	104	El espacio destinado para Área recreativa interna cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante.		X		
	105	El espacio destinado para Área recreativa interna cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 m), libres de humedad, en caso de que el acabado de muro sea en ladrillo a la vista, este deberá tener tratamiento especial a una altura			X	
	106	El espacio destinado para Área recreativa interna cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad.			X	
	107	El espacio destinado para Área recreativa interna cuenta con adecuada ventilación natural o artificial.	X			
	108	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.	X			
	109	Los sistemas de iluminación son ahorradores			X	
	110	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio.		X		
	111	Aparatos sanitarios en buen estado (Ley 9 de 1979 - Artículos 175 a 192)	X			

	112	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a través de elementos (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	X			
	113	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	X			
	114	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epóxidos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados. Así mismo no tendrán cambios buscos de nivel que pongan en riesgo la seguridad de las personas mayores. (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	X			
	115	Existe sifón con rejilla en piso de baños y sistema de tuberías de drenaje para la recolección y conducción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitirla evacuación efectiva de aguas del lavado. (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	X			
Baños en general	116	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 Articulo 195)		X		
	117	El acabado de cielo raso en baños permita la fácil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 Articulo 195)		X		
	118	Cuenta con baños accesibles a usuarios de sillas de ruedas	X			
	119	Las puertas de los baños son de al menos **0.80** mts.	X			

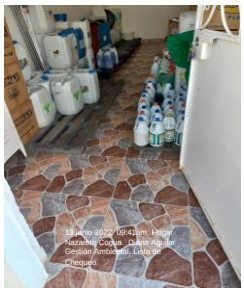
	120	Las duchas disponen de agua fría y caliente durante las 24 horas del día.	X			
	121	En los baños para participantes y para personas con discapacidad, cuenta con barandas o apoyos en baños (lavamanos, sanitarios y ducha)		X		
	122	El espacio destinado para ducha cuenta con acabado de fácil limpieza y desinfección tanto en muros, pisos y cielo raso (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	X			
	123	La cocina cuenta con sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)	X			
	124	Los acabados de piso en cocina son en baldosa o epóxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)	X			
	125	Los acabados de muros de cocina son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección. (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)	X			

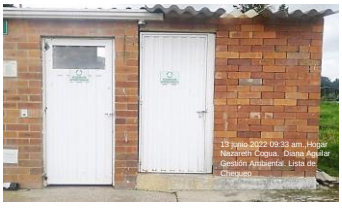
Cocina	126	El acabado de cielo raso de cocina permite la fácil limpieza y desinfección. (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)	X			
	127	La cocina cuenta con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro-techo (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)		X		
	128	Debe contar con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem6, 3.		X		
	129	Los muros de mesones para manipulación de comida y estructuras de almacenamiento de comida están con superficies de fácil limpieza y desinfección (tanto en la parte superior como inferior) (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 9)	X			
	130	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas. (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)		X		
	131	Las puertas de cocina deben ser de fácil limpieza y desinfección, superficies no porosas, garantizando hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas	X			

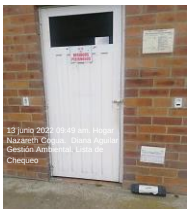
	132	La cocina cuenta con adecuada iluminación (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 6)	X			
	133	Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación en caso de rotura (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7)		X		
	134	El espacio donde se ubica la cocina se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a través de elementos mecánicos, ductos, extractores y/o campanas	X			
	135	Los tomacorrientes tienen protección de interruptor para circuitos con pérdida a tierra - GFCI.		X		
Comedor	136	Los acabados de piso en Comedor deben ser impermeables, no porosos, en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados.	X			
	137	Los acabados de muros de Comedor deben ser superficies lisas, no porosas y de fácil limpieza y desinfección.		X		
	138	El acabado de cielo raso o cubierta de Comedor permite la fácil limpieza y desinfección.		X		
	139	El comedor cuenta con adecuada iluminación	X			
	140	Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación en caso de rotura		X		
	141	El espacio donde se ubica el comedor se encuentra con adecuada ventilación natural, garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior. (Decreto 190 de 2004, art. 389)	X			
	142	La Despensa cuenta con sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso			X	
	143	Los acabados de piso en Despensa son de fácil limpieza y desinfección, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	X			

	144	Los acabados de muros de Despensa son de fácil limpieza y desinfección	X			
	145	El acabado de cielo raso de Despensa permite la fácil limpieza y desinfección	X			
	146	La Despensa cuenta con media caña en las uniones piso- muro, muro-muro.			X	
Despensa	147	Los muros de mesones para manipulación de comida y estructuras de almacenamiento de comida están con superficies de fácil limpieza y desinfección (tanto en la parte superior como inferior)			X	
	148	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.		X		
	149	Las puertas de Despensa son de fácil limpieza y desinfección, no porosos, garantizando hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas		X		
	150	La Despensa cuenta con adecuada iluminación	X			
	151	Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación en caso de rotura		X		

	152	El espacio donde se ubica la despensa se encuentra con adecuada ventilación (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a través de elementos mecánicos, ductos, extractores y/o campanas	X			
	153	Los tomacorrientes tienen protección de interruptor para circuitos con pérdida a tierra - GFCI.		X		
Espacio para servicios primarios	154	Los acabados de piso en el Área de Servicios Primarios son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados.	X			
	155	Los acabados de muros en el Espacio para los Servicios Primarios son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección	X			
	156	El acabado de cielo raso en el Espacio para los Servicios Primarios cuenta permite la fácil limpieza y desinfección.	X			
	157	El Espacio para los Servicios Primarios cuenta con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.		X		

	158	El Espacio para los Servicios Primarios cuenta con lavamanos.	X			
Espacio de alistamiento de personal	159	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante		X		
	160	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 m), libres de humedad		X		
	161	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad		X		
	162	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con adecuada ventilación natural o artificial	X			
	163	Las conexiones eléctricas se encuentran en buen estado y no están expuestas generando riesgos eléctricos a los funcionarios.	X			
	164	Los sistemas de iluminación son ahorradores			X	
	165	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio		X		
	166	Los acabados de piso en el Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	X			
	167	Los acabados de muros en el en el Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección	X			
	168	El acabado de cielo raso en el Área Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado permite la fácil limpieza y desinfección.		X		
	169	El Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado cuenta con poceta debidamente enchapada, con punto hidráulico, sifón y rejilla en piso o cárcamo de recolección de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación		X		
	170	Cuenta con cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento central de residuos	X			

Cuarto de basuras	171	El cuarto de basuras o la unidad móvil de almacenamiento es hermético (totalmente, incluir espacio bajo puerta y cualquier espacios en el que pueda ingresar vectores o animales) evitando el acceso y proliferación de vectores, insectos, roedores, animales domésticos y suciedad	X			
	172	El área o espacio debe tener paredes y pisos con superficies de fácil limpieza y desinfección	X			
	173	En caso de tener cuarto de basuras cuanta con punto hidráulico y desagüe cercano	X			 
	174	El cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento cuenta con adecuada ventilación	X			
	175	La ubicación del cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento central de residuos está aislada del sitio de preparación y almacenamiento de alimentos evitando riesgos de contaminación	X			
	176	El Área del cuarto de basuras o unidad móvil de almacenamiento central de residuos es suficiente para contener las canecas de almacenamiento de residuos sólidos		X		

	177	En caso de que la Unidad Operativa genere residuos tipo hospitalario esta deberá contar con espacio físico independiente por tipo de residuo		X		 
Área de Lavandería	178	Los acabados de piso en el Área de Lavandería son de fácil limpieza y desinfección, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados		X		
	179	Los acabados de muros en el en el Área de Lavandería son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección			X	
	180	El acabado de cielo raso en el Área de Lavandería permite la fácil limpieza y desinfección.			X	
	181	El Área de Lavandería cuenta con sifón y rejilla en piso o cárcamo de recolección de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación	X			
	182	La lavandería está dotada de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas para el lavado y planchado de ropa	X			

Tanque de agua	183	La edificación cuenta con tanque de almacenamiento de agua en material diferente a asbesto cemento	X			
	184	El o los tanques de almacenamiento de agua están debidamente protegidos con tapa que permita el ingreso para su lavado.	X			
	185	El o los tanques de almacenamiento de agua están ubicados en áreas de la edificación que permitan acceso para su inspección, lavado y desinfección	X			
	186	El o los tanques de almacenamiento de agua están conectados como mínimo con las redes de suministro de agua en cocina y baños	X			
	187	El o los tanques de almacenamiento de agua están Debidamente impermeabilizados y protegidos de infiltraciones de agua.	X			
	188	Cuenta con certificado de lavado de tanque con una vigencia de 6 meses según lo exigido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007,		X		 Certificado de lavado de tanques que indique la capacidad de almacenamiento

Otros	189	Si la edificación cuenta con servicio de gas propano, el lugar de la ubicación de las pipetas es aislado, ventilado y protegido de personas o agentes extraños que puedan causar indebida manipulación	X			

Firma coordinador del centro de comunidad de cuidado:	Angela Fajardo COORDINADORA